



LA MESETA

LABORATORIO DE DESARROLLO
CINEMATOGRÁFICO

BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA MESETA.

LABORATORIO DE CREACIÓN, DESARROLLO Y DISTRIBUCIÓN CINEMATOGRÁFICAS: DESARROLLO DE CORTOMETRAJES

PRIMERA.- INTRODUCCIÓN.

El **Laboratorio La Meseta Cortometrajes** organizado por Seminci en colaboración con la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC), forma parte de **La Meseta**, el programa de laboratorios cinematográficos dedicada a la creación, desarrollo y distribución cinematográfica, ofreciendo un espacio de formación y acompañamiento continuo para cineastas, productores y distribuidores, fortaleciendo la conexión entre creadores e industria.

SEGUNDA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

Es objeto del presente escrito es regular la convocatoria de selección de los proyectos participantes en el laboratorio de desarrollo de cortometrajes. En dicha convocatoria, se seleccionarán ocho (8) proyectos de cortometrajes. Los participantes seleccionados tendrán acceso a una atractiva propuesta metodológica inmersiva que contará desde su gestación con el apoyo de profesionales de gran renombre dentro del sector audiovisual y creativo.

TERCERA.- REQUISITOS

La presente convocatoria está abierta a proyectos cinematográficos que deberán cumplir obligatoriamente los siguientes requisitos:

- Podrán participar únicamente proyectos de cortometraje (con una duración máxima prevista de 30 minutos) de cualquier género (ficción, no-ficción, documental, animación, experimental, etc.). No se aceptarán proyectos de obras superiores a esa duración ni proyectos de series.
- Los proyectos aspirantes deberán contar con un equipo de trabajo que incluya al menos a un productor y a un director.

CUARTA.- PROPUESTA FORMATIVA

El laboratorio se vertebra en tres días de actividades, que abordarán las siguientes líneas de trabajo:

- Producción ejecutiva y creativa
- Desarrollo: escritura, guion y dirección
- Presentación de proyectos

El encuentro tendrá lugar en la ciudad de Valladolid dentro de la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI), y los participantes asistirán a diversas sesiones y actividades como masterclasses, sesiones grupales con feedback sobre cada proyecto y tutorías.

QUINTA.- CALENDARIO

La presente convocatoria estará abierta hasta el lunes 31 de agosto. Los proyectos seleccionados serán notificados, vía correo electrónico, el jueves 10 de septiembre. Dichos proyectos dispondrán de 5 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la recepción del correo, para contestar a la invitación y proceder al pago de la reserva de plaza. En caso de que el pago no se efectúe en plazo, el proyecto será automáticamente descalificado y su plaza se asignará a otro proyecto. Las actividades se llevarán a cabo entre los días 27 de octubre al 29 de octubre de 2026, durante el transcurso de la Semana Internacional de Cine de Valladolid (SEMINCI).

SEXTA.- DOCUMENTACIÓN PARA LAS SOLICITUDES

Aquellas personas interesadas en participar deberán obligatoriamente enviar la siguiente documentación a través de la plataforma de SEMINCI:

<https://vp.eventival.com/seminci/seminciindustry26/>

1. Escaneo de DNI (por ambas caras)
2. CV corto de director y productor
3. Dossier creativo del proyecto que contenga: logline, sinopsis, memoria de dirección (a ser posible acompañada de referencias visuales), memoria de producción y calendario de trabajo del proyecto.
4. Presupuesto estimado

SÉPTIMA.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.

- Se priorizará en la selección de los proyectos la calidad narrativa, la propuesta estética y la originalidad de la idea.

- Se valorará la trayectoria profesional de las empresas productoras y/o de los realizadores al frente de los proyectos.
- Una de las ocho plazas queda destinada a alumnos de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC).

OCTAVA- OBLIGACIONES DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS.

- Una vez seleccionado el proyecto y habiendo aceptado la invitación, para confirmar su plaza, es obligatorio el pago de 50€ en concepto de confirmación de plaza, en un plazo máximo de 5 días hábiles tras la notificación de la selección. Si dentro del periodo señalado, no se produce su pago, la plaza será reasignada a otro proyecto.
- Aceptada la invitación y realizado el abono de la cantidad indicada, los proyectos seleccionados no podrán ser retirados unilateralmente por sus autores sin causa justificada y sin consentimiento expreso y por escrito al comité directivo del Laboratorio de Desarrollo de Cortometrajes.
- La participación de ambos representantes de cada proyecto es obligatoria en todas las sesiones y actividades programadas.
- Una vez realizado el cortometraje, se deberá incluir en los créditos iniciales una cartela que indique: 'Proyecto participante en el Laboratorio La Meseta Cortometrajes de Seminci'.
- Los gastos que se puedan incurrir, en razón de la asistencia al evento, correrán a cargo de los participantes.
- Todos los autores deberán poder acreditar la veracidad de la documentación presentada so pena de quedar excluidos del proceso.
- La Semana Internacional de Cine de Valladolid - Seminci facilitará a cada participante una acreditación que permitirá el acceso a las proyecciones y actividades programadas en el marco del Festival.

NOVENA.- DATOS PERSONALES Y CONFIDENCIALIDAD.

Los solicitantes dan su consentimiento para el tratamiento de los datos proporcionados en el proceso de inscripción con la única finalidad de gestionar su participación en el mismo.

Los participantes se comprometen a no utilizar para sí ni proporcionar a terceros ningún dato, información, links de visionado y/o cualquier otra documentación recibida durante el desarrollo de la formación sin el consentimiento expreso y por escrito del comité directivo del Laboratorio de Desarrollo de Cortometrajes y del titular del dato, información, link de visionado y/o documentación.

DÉCIMA. - ACEPTACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el proceso selectivo de Laboratorio de Desarrollo de Cortometrajes supone la total aceptación de estas bases y, en caso de duda o conflicto, la interpretación de las mismas será competencia exclusiva del comité directivo del proyecto.